



10 a.- Es facilmente plegable y desplegable, lo que la imparte comodidad de transporte y posibilidad de uso, para estar sentado confortablemente, en graderios de campos de futbol, plazas de toros, estadios, embarcaciones, vehiculos, etc.

b.- Posibilita permanecer sentado con gran comodidad permitiendo la utilizacion de respaldo, lo que elimina el cansancio y la fatiga.

c.- Permite su utilizacion con o sin patas.

15 d.- Se adapta a cualesquiera anchos de graderio proporcionando, sin embargo, asiento comodo, de longitud adecuada.

20 e.- Los tramos tubulares externos, constitutivos de las patas anteriores, permiten afianzar la silla a la grada.

f.- El asiento queda aislado de la grada con el doble objeto de darle elasticidad e impedir que la posible humedad de ésta se comuniqué al usuario.

25 g.- Lleva un arriostramiento transversal de seccion tubular que además de refuerzo impide que el usuario sea molestado por el ocupante del asiento posterior.

h.- Puede, mediante aplicacion de unas patas encajables transformarse en una silla de altura y uso corriente especialmente en "camping" y playas.

30 En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecucion del modelo de que se trata.

La figura 1 representa, una perspectiva de la silla desplegada.

35 La figura 2 representa, en detalle, la pieza de articulacion de asiento-respaldo, y



La figura 3 representa una vista, en alzado lateral, de la silla desplegada.

40 Como puede apreciarse, la silla que se preconiza, consiste en un tubo curvado en forma de U (1), arriostrado por un perfil transversal (2) formativo del respaldo, a cuyo fin lleva una superficie de apoyo a base de tiras transversales (3), en cuyos extremos se fijan las mitades de las charnelas (4) que abrazan al tubo dejando salir parte de él y cuya otra mitad abraza a dos tubos (5) arqueados en sus extremos, que, en unión de otro tubo (6) transversal y dirigido hacia dentro forman el marco del asiento que puede ser de tiras, lonas, madera, etc., presentando las porciones tubulares que sobresalen de la charnela, longitudes tales que actúan de tope límite de desplegado fijando la posición relativa de los marcos uno en plano horizontal y el otro sensiblemente vertical.

50 El tubo (6) sirve para salvar el caso de que el ancho de la grada sea menor que la separación de las patas de la silla, y lleva apoyos de goma (7) a este efecto. Impide además que el asiento apoye directamente sobre la grada.

55 En los tramos tubulares externos constitutivos de las patas pueden encajarse arcos o piezas de tubo que transforman esta silla en silla de altura y uso normales. Además los tramos anteriores permiten afianzar la silla a la grada, impidiendo su deslizamiento.

60 El arriostramiento de sección tubular (2) ha sido estudiado para evitar que el ocupante del asiento posterior pueda molestar al usuario con los pies.

65 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de



modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

70
75
80
85
1ª.- Silla plegable, caracterizada porque está constituida por dos marcos tubulares articulados por charnela, siendo en forma de U el marco del respaldo al que, en sus extremos, bajo un arriostramiento de sección tubular abrazan unas de las mitades de la charnela dejando asomar un tramo. En tanto que el marco del asiento está formado por dos tubos que se arquean hacia abajo en sus extremos y que van arriostrados por otro tubo que se dirige hacia adentro y lleva guarniciones elásticas de apoyos y que permiten adaptar la silla a diferentes anchos de grada, abrazando a los tubos las otras mitades de la charnela dejando asomar una longitud tal que, en combinación con la que asoma del respaldo actúa de tope límite de despliegue.

2ª.- "SILLA PLEGABLE".

85
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de Noviembre de 1960

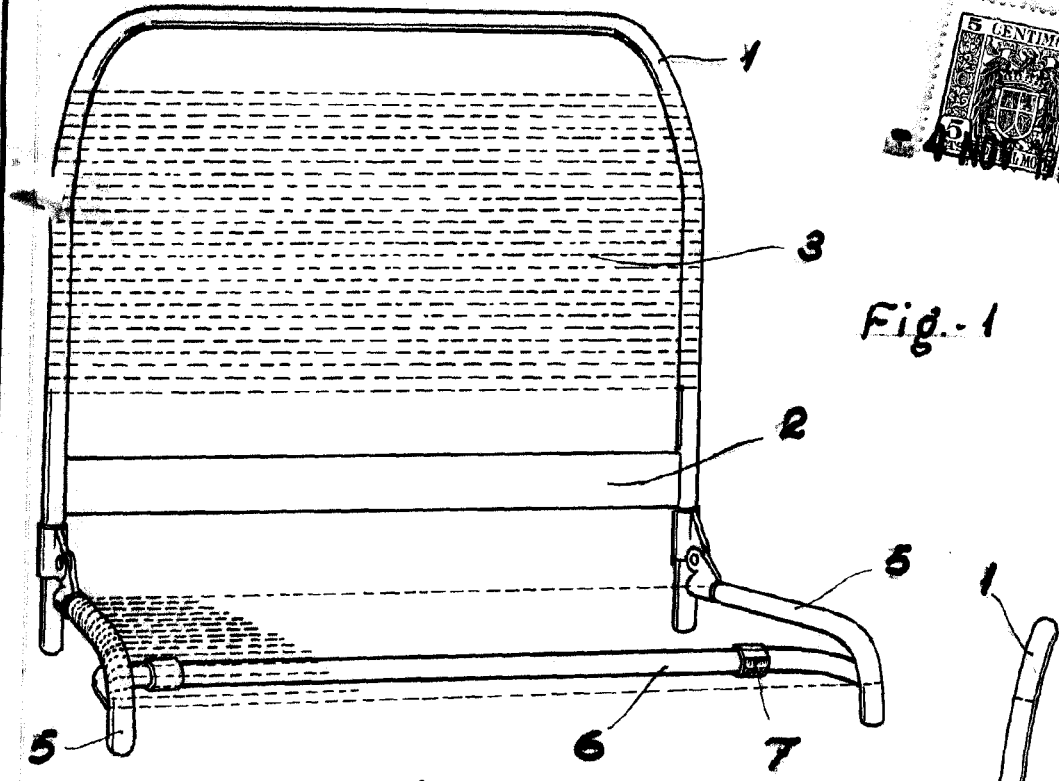


Fig. 1

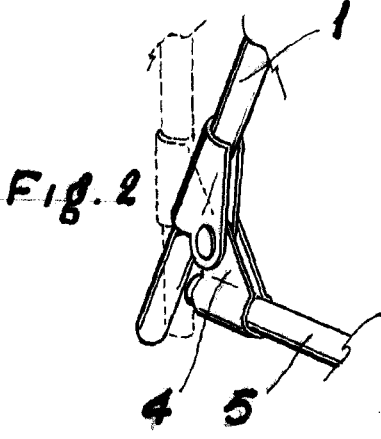


Fig. 2

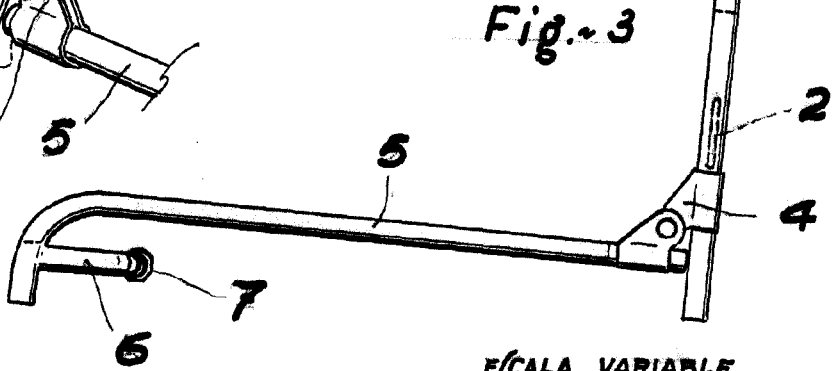


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature

Vertical handwritten text